La Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Guadalupe Tagliaferri, informó ante la Comisión de Presupuesto sobre los lineamientos de gestión, la ejecución hasta el momento, los desafíos y acciones proyectadas para el año venidero cuya financiación está prevista en $ 10.811 millones, 29% más que para el año en curso.

"El área de desarrollo humano y hábitat es una estructura nueva, una nueva mirada, un nuevo enfoque de trabajo sobre la pobreza multidimensional que es un concepto más dinámico, profundo y realista para mejorar los niveles de acceso a los derechos de la población más vulnerable de nuestra ciudad", comenzó afirmando las funcionaria.

{youtube}Y7e5fou-ZGo?rel=0{/youtube}

"La pobreza en la ciudad de Buenos Aires cayó 3.8%, en el primer trimestre del año 2016 era 19.4% y en el primer semestre del corriente año es del 15.6%" aseguró antes de ofrecer las explicaciones en función de tres ejes de trabajo.

Igualdad real de oportunidades

Primera infancia, niñez y adolescencia: "A los Centros de Primera Infancia -CPI- que tienen como misión principal garantizar el crecimiento y desarrollo saludable de los niños y niñas de 45 días a 4 años de edad en situación de vulnerabilidad social en 2018 se destinarán $440 M, 31% más que en 2017".

Tagliaferri aludió al programa Red Primeros Meses que garantiza asistencia médica y la entrega de una ayuda económica a madres de recién nacidos y mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad social que pertenezcan al programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho.

Además, a los Centros de Desarrollo Infantil -CeDI-, establecimientos preventivos de proyección social que atienden a niñas y niños desde los 45 días a los tres años. Brindan un ambiente de protección, confianza y seguridad, y promueven el desarrollo de la primera infancia a través de la estimulación, las actividades educativas y lúdicas, como así también del acompañamiento a las familias. Apuntó que "en 2017 se mantuvieron 104 establecimientos con

12.700 vacantes y se fortalecerán el año próximo".

En este sentido, la funcionaria destacó la labor de los Centros de Acción Familiar -CAF- que buscan promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante su inclusión en espacios institucionales de socialización, a través de talleres participativos culturales, educativos, lúdico-expresivos, recreativos y deportivos, reforzando el rol de la familia en su proceso de desarrollo. Y las Casas de Niñas, Niños y Adolescentes como espacios que pretenden favorecer el ejercicio y promoción de los derechos de los chicos, estimulando su acceso y permanencia en las políticas públicas básicas.

También refirió al programa Acogimiento Familiar, un recurso de cuidado temporal, que permite brindar al niño la posibilidad de desarrollo en un marco familiar transitorio, mientras se resuelve la situación que dio inicio a la separación de su medio familiar de origen.

"Por las Juegotecas barriales, espacios educativos de juego para niñas y niños entre 2 y 13 años de edad con encuentros de 2 horas por cada grupo etáreo, 2 o 4 veces por semana, en un contexto institucional y con un equipo interdisciplinario a cargo, pasan aproximadamente 6.000 niños cada mes y les asignaremos más de $ 10 M en el 2018". Además, "como meta, a las 50 escuelas en las que tenemos presencia sumaremos otras 20" sostuvo Tagliaferri. Destacó la publicación que reúne experiencias en la ejecución del programa y brinda información acerca de la iniciativa disponible en internet.

Mencionó los Centros Lúdicos, espacios de juego destinados a contribuir al desarrollo integral de los niños constituido además como lugar de capacitación e investigación para adultos y cualquier persona que desee incorporar herramientas lúdicas para la educación de los más chicos.

En otro pasaje de su intervención, la ministra se refirió al Programa Adolescencia, iniciativa pensada para estimular las potencialidades y la capacidad creadora de los adolescentes a través de la expresión artística, del acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación como una herramienta de integración social, y de la práctica de actividades físicas y deportivas orientadas al desarrollo de la personalidad, el trabajo en equipo y el cuidado de la salud.

Destinado a jóvenes entre 14 y 18 años de edad que integren hogares en situación de vulnerabilidad en la Ciudad de Buenos Aires, contempla la posibilidad de permanecer en el programa hasta los 21 años de edad atendiendo a su proceso de inclusión social.

"Este programa, que se formaliza a través de una gestión asociada entre la Ciudad y Organizaciones de la Sociedad Civil, cuenta con un plantel de 40 profesionales, un área de coordinación general, 6 equipos territoriales compuestos por 6 supervisores cada uno y un área administrativa. Participan más de 10.000 adolescentes que pueden elegir entre más de 500 talleres de diversas disciplinas que se realizan en aproximadamente 40 instituciones", aseveró.

"Apuntamos a la prevención de la violencia familiar, la deserción escolar y del consumo de drogas" explicó la ministra. Y a continuación destacó el programa Estudiar es trabajar que

posibilita terminar los estudios y articula con las políticas de economía social para la reinserción laboral promoviendo unidades productivas rentables.

Entre las acciones tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades a los adultos desde los 60 años con problemas de alojamiento y en situación de indigencia, Tagliaferro mencionó que "a través de Buenos Aires Presente - Tercera Edad atendemos por mes a 10.000 personas, en los cinco hogares de residencia permanente se acogen a 1.300 personas; en 2017 hemos destinado $ 25 M para refacciones y al sistema alternativo conformado por los Centros de Día, el programa Vivir en Casa y el servicio de asistencia gerontológica domiciliaria y hospitalaria en 2018 se asignarán $ 118 M, 32% más que en el año en curso".

La funcionaria remarcó que su "objetivo es articular interinstitucionalmente con organismos tales como el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), Programa Federal Incluir Salud (Ex-PROFE), el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, Servicios Sociales de Hospitales y otras entidades asistenciales".

Como novedad Tagliaferri destacó que en 2017 se comenzaron a implementar acciones específicas destinadas a adultos mayores con Alzheimer y que "por el programa +Simple, de inclusión digital, se distribuyeron más de 60.000 tablets siendo nuestro objetivo llegar a las 10.000 en 2018 con 35 aulas digitales y está en desarrollo la plataforma especial".

"El programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho brinda un subsidio mensual que mejora el ingreso de los hogares en situación de vulnerabilidad y se actualiza semestralmente, en mayo un 14% más y en diciembre habrá un nuevo aumento", subrayó la ministra quien también explicó: "este año asignamos más de $ 48 M y en 2018 destinaremos $ 52 M."

Dijo que la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad -COPIDIS- "en 2017 asesoró a 29.000 personas y se ejecutó el primer programa de política pública con campañas de concientización sobre los derechos y la capacitación de más de 5.000 operadores, se creó un registro, se otorgan subsidios a 116 personas y 700 becas de estudio; en 2018 asignaremos 28% más de dinero a estos fines".

Respuestas a la vulnerabilidad y emergencia social

La ministra Tagliaferri en lo que definió como el segundo eje de gestión, destacó "las acciones de asistencia social primaria a personas en situación de riesgo, emergencia y/o vulnerabilidad social en la Ciudad contenidas por 27 hogares y paradores, los equipos de calle del programa Buenos Aires Presente con más de 150 psicólogos, trabajadores sociales y operadores a los que tendemos a instalar en zonas fijas para una mayor eficacia, y el recurso de la Línea 108 de atención telefónica inmediata durante las 24 horas". Mencionó que actualmente en los hogares de tránsito, paradores nocturnos y hogares para personas con necesidades especiales hay 2.059 plazas disponibles. "Para el 2018 se destinarán $ 914 M., 29% más que en el corriente año", aseguró.

Los Servicios Sociales Zonales brindados a través de 16 establecimientos de atención social descentralizada con presencia en todas las Comunas fue otra de las acciones a las que refirió

la funcionaria.

Luego explicó las políticas de adicciones en cuanto a prevención, detección temprana y asistencia en cuatro casas propias y 47 espacios en el ámbito de la ciudad que en el año en curso atendió a 1.300 personas. Informó la labor de prevención a través de talleres y los espacios y centros para la contención, el asesoramiento y la atención de personas con consumos problemáticos y sus familiares y amigos. Tagliaferri destacó las acciones conjuntas con el Observatorio Argentino de Drogas, la SEDRONAR, los Centros de Intervenciones Asistenciales Comunitarias - CIAC particularmente en las villas de emergencia y la Red NIDO -Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades- conformada por cuatro espacios: Soldati, Villa 1-11-14, Inta y Villa 20. En 2018 se asignarán $ 137 M, 27% más que en 2017.

"Queremos una ciudad libre de violencia" enfatizó Tagliaferri "y para esto en 2018 destinaremos $ 179 M, un 27% más que en 2017".

Respecto al programa Proteger informó que "en la ciudad de Buenos Aires el 90% de los casos de violencia contra los adultos mayores se producen en sus propias casas y son promovidos por sus propios hijos, recibimos un promedio de tres denuncias por día, hasta el momento en 2017 atendimos a 281 víctimas y contaremos con un refugio más".

Con relación a la violencia contra las mujeres explicó acciones de asistencia y contención para ellas y sus hijos y la atención a víctimas a través de la Línea 144 recientemente unificada con todo el territorio nacional que en la ciudad de Buenos Aires éste año atendió 15.997 llamadas. "Nuestro compromiso -afirmó- es un Centro Integral en cada Comuna, uno construimos en 2016, tres en 2017 y aspiramos a otros tres en 2018". Además, enunció subprogramas de asistencia al maltrato infantil, noviazgos sin violencia, a mujeres víctimas de delitos contra la integridad sexual, el acoso callejero -desde agosto se implementaron talleres- y la asistencia a madres de jóvenes y adultos con actitudes violentas así como a varones que han ejercido violencia.

Acciones para garantizar la integración urbana desde la pespectiva social

La ministra de Desarrollo Humano y Hábitat subrayó que "la zona sur es nuestra prioridad de gestión". Explicó que "implementamos una red de más de 100 actividades comunitarias con ONGs de base territorial y más de 270 justificadores barriales capacitados".

Por otra parte, informó que "durante este año hemos empleado dos créditos del BID por $ 256 M y con Nación llevamos adelante más de 15 proyectos por $ 328 M, tenemos 37 obras en ejecución y en 2018 asignaremos $ 208 M de los cuales $ 60 M son recursos propios de nuestro ministerio".

Aclaró que "a través de diez portales inclusivos tratamos de asegurar servicios básicos de cloacas, agua potable, soterramiento del servicio eléctrico y desagues pluviales mediante procesos participativos".

La funcionaria destacó la construcción de la nueva sede ministerial merced a una ley

sancionada el pasado jueves por la Legislatura. "En el predio donde se encuentra el llamado Elefante Blanco -en la ex Villa 15 o "Ciudad Oculta" de Lugano -Comuna 8, lindante con el barrio de Mataderos- antes de 2011 había 90 familias y otras 180 en las adyacencias y desde entonces hemos logrado el saneamiento del edificio, el vaciamiento de los residuos cloacales, un estudio de factibilidad sobre los cimientos, hemos dialogado con cada familia para su relocalización e hicimos la puesta en valor del barrio abriendo calles y posibilitando el acceso a servicios de calidad", explicó.

"Llevamos adelante un trabajo conjunto con los vecinos y en mayo del 2019 terminaremos la sede ministerial con tres pisos sustentables inteligentes sobre 16.700 m2 para albergar 1.100 puestos de trabajo", detalló.

Al concluir, la ministra enunció que "el principal desafío es expandir este modelo de gestión innovador de la relación entre el Estado y la comunidad".

Tagliaferri estuvo acompañada de su equipo integrado por la Secretaría de integración social para personas mayores y las Subsecretarías de fortalecimiento familiar y comunitario, de promoción social, de habitat e inclusión, la Unidad de gestión de intervención social - UGIS y de COPIDIS - Ley 447. Al momento de las preguntas los diputados manifestaron su satisfacción con el informe y consultaron sobre asignaciones puntuales de partidas.